

## **Aclaración para personas permisionarias de servicios especiales**

Llegó información a la Dirección Ejecutiva de nuestro Consejo sobre una posible manifestación por la supuesta firma, esta semana por parte del señor Presidente de la República, de un “nuevo decreto de servicios especiales”.

En ese sentido, aclaramos que no existe convocatoria y/o comunicado para firma alguna, por lo que hacemos un llamado a las personas permisionarias de hacer caso omiso a dicha convocatoria.

03-09-2022